

## SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE EL MES DE JUNIO DEL 2020

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD	CONTENIDO DE LA SOLICITUD	RESPUESTA OTORGADA
ST/UJ/UT/00804020/018/20-INF	19 de junio del 2020	<p>Durante el periodo de junio de 2012 a junio de 2020 ¿Cuántos y cuáles contratos de asociación público privadas han sido celebrados al amparo de la Ley de Asociaciones Público Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios para el Estado y Municipios? ¿Cuántas convocatorias para celebrar contratos de asociaciones público-privada se han publicado? ¿Cuántas propuestas no solicitadas se han recibido?</p> <p>Del total</p> <p>1. ¿Cuántas demandas, procedimientos arbitrales o de conciliación entre las partes o ante cualquier órgano jurisdiccional o privado (arbitral) se han iniciado por controversia en su cumplimiento? ¿Qué contratos se encuentran en controversia? De estos, ¿cuántos han sido resueltos contra el Estado o a favor?</p>	<p>Me permito manifestar que la información relativa a ¿Cuántos y cuáles contratos de asociación público privadas han sido celebrados al amparo de la Ley de Asociaciones Público Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios para el Estado y Municipios? ¿Cuántas convocatorias para celebrar contratos de asociaciones público-privada se han publicado? ¿Cuántas propuestas no solicitadas se han recibido?"</p> <p>En el periodo del 2012 a junio del 2020, esta Secretaría de Turismo, no ha celebrado Acuerdos contractuales con Asociaciones Público Privadas para la prestación de servicios.</p> <p>En atención a "...De junio de 2012 a junio de 2020 ¿Cuántos contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma se han celebrado bajo el amparo de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí o la normatividad vigente en el periodo solicitado?</p> <p>Del total</p> <p>1. ¿Cuántas demandas, procedimientos arbitrales o de conciliación entre las partes o ante cualquier órgano jurisdiccional o privado (arbitral) se han iniciado por controversia en su cumplimiento? ¿Qué contratos se encuentran en controversia? De estos, ¿cuántos han sido resueltos contra el Estado o a favor?</p> <p>2. ¿Cuántos contratos han sido cumplidos en tiempo y forma? ¿Cuál</p>

		<p>2. ¿Cuántos contratos han sido cumplidos en tiempo y forma? ¿Cuál es el avance en su ejecución así como en su caso, el monto de los pagos comprometidos durante la vigencia de cada uno de los contratos/proyectos? ¿Cuántos han presentado sobrecostos o convenios modificatorios de plazo, monto o conceptos?</p> <p>3. ¿Cuál es el estado a la fecha de esta solicitud de cada uno de los contratos/proyectos?</p> <p>4. ¿Han existido pliegos de observaciones, recomendaciones, solicitudes de aclaraciones sobre los contratos/ proyectos o procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados sobre los servidores públicos intervinientes en el proyecto/contrato por parte de alguna entidad fiscalizadora?</p> <p>De junio de 2012 a junio de 2020 ¿Cuántos contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma se han celebrado bajo el amparo de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí o la normatividad vigente en el periodo</p>	<p>es el avance en su ejecución así como en su caso, el monto de los pagos comprometidos durante la vigencia de cada uno de los contratos/proyectos? ¿Cuántos han presentado sobrecostos o convenios modificatorios de plazo, monto o conceptos?</p> <p>3. ¿Cuál es el estado a la fecha de esta solicitud de cada uno de los contratos/proyectos?</p> <p>4. ¿Han existido pliegos de observaciones, recomendaciones, solicitudes de aclaraciones sobre los contratos/ proyectos o procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados sobre los servidores públicos intervinientes en el proyecto/contrato por parte de alguna entidad fiscalizadora?..."</p> <p>Me permito manifestar que esta Secretaría de Turismo, al ser una dependencia centralizada del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con el artículo 40 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, y al tratarse de una entidad normativa, no es competente para celebrar contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas, ya que dicha facultad es atribución de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas de acuerdo al artículo 36 fracciones I, VI, XIII y XIV del citado ordenamiento, por lo que con fundamento en el artículo 158 de la Ley de Transparencia del Estado, le proporciono los datos del sujeto obligado que de acuerdo con sus facultades y atribuciones, le corresponde dar trámite su solicitud de información.</p> <p>Domicilio: Avenida Cordillera de los Himalaya 295, Colonia Garita de Jalisco C.P. 78299 hrs. Tel. (444) 1983300 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 Encargada de la Unidad de Transparencia: Martha Angélica González Gámez</p>
--	--	--	---

		<p>solicitado? Del total</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuántas demandas, procedimientos arbitrales o de conciliación entre las partes o ante cualquier órgano jurisdiccional o privado (arbitral) se han iniciado por controversia en su cumplimiento? ¿Qué contratos se encuentran en controversia? De estos, ¿cuántos han sido resueltos contra el Estado o a favor?</li> <li>2. ¿Cuántos contratos han sido cumplidos en tiempo y forma? ¿Cuál es el avance en su ejecución así como en su caso, el monto de los pagos comprometidos durante la vigencia de cada uno de los contratos/proyectos? ¿Cuántos han presentado sobrecostos o convenios modificatorios de plazo, monto o conceptos?</li> <li>3. ¿Cuál es el estado a la fecha de esta solicitud de cada uno de los contratos/proyectos?</li> <li>4. ¿Han existido pliegos de observaciones, recomendaciones, solicitudes de aclaraciones sobre los contratos/ proyectos o procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados sobre los servidores</li> </ol>	<p><a href="https://beta.slp.gob.mx/SEDUVOP/Paginas/Inicio.aspx">https://beta.slp.gob.mx/SEDUVOP/Paginas/Inicio.aspx</a> correo electrónico: <a href="mailto:seduvop_transparencia@slp.gob.mx">seduvop_transparencia@slp.gob.mx</a></p> <p>Por lo anterior y al no ser competente para celebrar contratos de obra pública por lo expuesto y fundamentado líneas arriba, y consecuentemente al ser las preguntas marcadas con los números 1, 2,3 y 4 derivadas de dicha atribución, esta Secretaría no cuenta con dicha información, al no tener la competencia correspondiente.</p> <p>“...De junio de 2012 a junio de 2020 ¿Cuántos contratos de arrendamientos, adquisiciones y servicios se han celebrado bajo el amparo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí o la normatividad vigente en el periodo solicitado?</p> <p>Del total</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuántas demandas, procedimientos arbitrales o de conciliación entre las partes o ante cualquier órgano jurisdiccional o privado (arbitral) se han iniciado por controversia en su cumplimiento? ¿Qué contratos se encuentran en controversia? De estos, ¿cuántos han sido resueltos contra el Estado o a favor?</li> <li>2. ¿Cuántos contratos han sido cumplidos en tiempo y forma? ¿Cuál es el avance en su ejecución así como en su caso, el monto de los pagos comprometidos durante la vigencia de cada uno de los contratos/proyectos? ¿Cuántos han presentado sobrecostos o convenios modificatorios de plazo, monto o conceptos?</li> <li>3. ¿Cuál es el estado a la fecha de esta solicitud de cada uno de los contratos/proyectos?</li> <li>4. ¿Han existido pliegos de observaciones, recomendaciones, solicitudes de aclaraciones sobre los contratos/ proyectos o procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados sobre los servidores públicos intervinientes en el proyecto/contrato por</li> </ol>
--	--	---	--

		<p>públicos intervinientes en el proyecto/contrato por parte de alguna entidad fiscalizadora?</p> <p>De junio de 2012 a junio de 2020 ¿Cuántos contratos de arrendamientos, adquisiciones y servicios se han celebrado bajo el amparo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí o la normatividad vigente en el periodo solicitado? Del total</p> <p>1. ¿Cuántas demandas, procedimientos arbitrales o de conciliación entre las partes o ante cualquier órgano jurisdiccional o privado (arbitral) se han iniciado por controversia en su cumplimiento? ¿Qué contratos se encuentran en controversia? De estos, ¿cuántos han sido resueltos contra el Estado o a favor?</p> <p>2. ¿Cuántos contratos han sido cumplidos en tiempo y forma? ¿Cuál es el avance en su ejecución así como en su caso, el monto de los pagos comprometidos durante la vigencia de cada uno de los contratos/proyectos? ¿Cuántos han presentado sobrecostos</p>	<p>parte de alguna entidad fiscalizadora?”.</p> <p>Me permito manifestar que esta Secretaría de Turismo, al ser una dependencia centralizada del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con el artículo 40 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, toda contratación de servicios (que no se relaciona con bienes inmuebles) deberá realizarse ante la Dirección General de Servicios Administrativos de la Oficialía Mayor, según circular número OM-02-11 actualmente con la circular OM-02-2020. Así es como los contratos realizados no se han celebrado bajo el amparo de la Ley de Adquisiciones, ya que dicha facultad es atribución de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, de acuerdo con el artículo 43 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.</p> <p>Por lo que con fundamento en el artículo 158 de la Ley de Transparencia del Estado, le proporciono los datos del sujeto obligado que de acuerdo con sus facultades y atribuciones, le corresponde dar trámite su solicitud de información.</p> <p>Domicilio: Vicente Guerrero 800, Zona centro, San Luis Potosí C.P. 78000. Tel. (444) 812.46.01 ext. 320 y 321 Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 a 14:00 horas Titular de la Unidad de Transparencia: Mauricio Vladimir Barberena Sánchez <a href="https://beta.slp.gob.mx/OMAYOR/Paginas/Inicio.aspx">https://beta.slp.gob.mx/OMAYOR/Paginas/Inicio.aspx</a> correo electrónico: <a href="mailto:transparenciaom@slp.gob.mx">transparenciaom@slp.gob.mx</a></p> <p>Por lo anterior y al no ser competente esta Secretaría para celebrar contratación de servicios (que no se relaciona con bienes inmuebles), y consecuentemente al ser las preguntas marcadas con</p>
--	--	--	---

		<p>o convenios modificatorios de plazo, monto o conceptos? 3. ¿Cuál es el estado a la fecha de esta solicitud de cada uno de los contratos/proyectos? 4. ¿Han existido pliegos de observaciones, recomendaciones, solicitudes de aclaraciones sobre los contratos/ proyectos o procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados sobre los servidores públicos intervinientes en el proyecto/contrato por parte de alguna entidad fiscalizadora?</p>	<p>los números 1, 2, 3 y 4 derivadas de dicha atribución, esta Secretaría no cuenta con dicha información, al no tener la competencia correspondiente.</p>
<p>ST/UJ/UT/ 00811820/019/20-INF</p>	<p>23 de junio del 2020</p>	<p>El presupuesto total que ser asignó a Comunicación Social. Todo el presupuesto que incluya lo que la dependencia ejercerá este año para la promoción, difusión, compra de publicidad, realización de eventos para promover el turismo de la entidad en México, el extranjero o en medios digitales.</p>	<p>Atendiendo al principio de máxima publicidad, así como a la mejor orientación del peticionario establecido en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, hago de su conocimiento que, la entidad competente encargada de ser el enlace entre el Poder Ejecutivo, los titulares de las dependencias de la administración pública estatal y los medios masivos de comunicación, conforme a su decreto de creación de fecha 01 de julio del 2002, es la Coordinación General de Comunicación Social, por lo que, dicha solicitud deberá dirigirla a esa Coordinación, permitiéndome proporcionar los datos correspondientes:</p> <p>Titular de la Unidad de Transparencia de la Coordinación: C.P. Edilberto Tapia Hernández. Domicilio: Vicente Guerrero 515, primer piso, Zona Centro, San Luis Potosí, SLP.</p>



			Tel. +52(444)8100816 email: <a href="mailto:unidaddeinformacioncgs@gmail.com">unidaddeinformacioncgs@gmail.com</a>
ST/UJ/UT/00833820/0 20/20-INF	30 de junio del 2020	buenas noches quisiera saber mas acerca de como se realiza las diferentes áreas en esta institución	Respecto a "...buenas noches quisiera saber mas acerca de como se realiza las diferentes áreas en esta institución"; con fundamento en el artículo 150 de la Ley en materia y toda vez que se advierte que no se establece de manera precisa a qué refiere su requerimiento de solicitud, por ello y atendiendo al precepto jurídico invocado, es necesario especifique a que refiere su petición; por lo que, se le solicita que en un término de hasta diez días hábiles, indique elementos y datos, o precise los requerimientos de información.